

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS CIUDADANOS A TRAVÉS DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y SOLUCIONES (SDQS)	Código: F-DS-TP-004
		Versión:1
		Fecha: 06/05/2016
		Página: 1 de 1

**FORMATO: AVISO**

**AVISO**

Ante la imposibilidad de notificar personalmente a la señora Alicia del Carmen Rivera Rincón toda vez que no aporó la dirección para efectos de notificación, así como tampoco correo electrónico en el sistema de quejas y soluciones SDQS con el requerimiento No.1922332017

**LA SUSCRITA SUBDIRECTORA PARA LA FAMILIA  
HACE SABER**

Que teniendo en cuenta que no fue posible allegar la respuesta por:

Se desconoce la información o datos sobre el destinatario  X

1. La respuesta fue devuelta por la Oficina de correspondencia de la SDIS

Porque la dirección es incorrecta \_\_\_\_\_

La dirección no existe \_\_\_\_\_

El destinatario desconocido \_\_\_\_\_

No hay quien reciba la comunicación. \_\_\_\_\_

Cambio de domicilio \_\_\_\_\_

Otro,  X  (no aportó dirección)

Se publica el presente aviso, con copia íntegra de la respuesta del requerimiento No.1922332017

Contra la presente no procede recurso alguno y el mismo se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

**CONSTANCIA DE FIJACIÓN**

Para notificar al interesado, se fija el presente Aviso en un lugar público de la Secretaría Distrital de Integración Social, por el término de cinco (5) días hábiles, hoy siete (7) de septiembre de 2017 a las 7:00 a.m.

  
**MATILDE MENDIETA GALINDO**  
 Subdirectora para la Familia

**CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN**

Luego de haber permanecido fijado por el término legal, se desfija el presente Aviso hoy veintiuno (13) de septiembre de 2017 a las 4:30 p.m.

  
**MATILDE MENDIETA GALINDO**  
 Subdirectora para la Familia

Proyectó: Margely Velandia – Subdirección para la Familia.

	ELABORO	REVISÓ	APROBO
NOMBRE	<i>Clemente Garay Gómez</i>	<i>Claudia Jasbleidi Mojica Cardona</i>	<i>Richard Romero Raad</i>
CARGO	<i>Profesional universitario Servicio Integral de Atención a Ciudadanía</i>	<i>Coordinadora Servicio Integral de Atención a Ciudadanía</i>	<i>Subsecretario Secretaría Distrital de Integración Social</i>



PROCESO: DIRECCIONAMIENTO DE LOS SERVICIOS SOCIALES  
 PROCEDIMIENTO: PARA EL TRÁMITE DE REQUERIMIENTOS  
 CIUDADANOS A TRAVES DEL SISTEMA DISTRITAL DE QUEJAS Y  
 SOLUCIONES (SDQS)  
 FORMATO: PARA REGISTRO DE RESPUESTA A REQUERIMIENTOS  
 CIUDADANOS

Código: F-DS-TP-001
Versión: 0
Fecha: 06/05/2016
Página: 1 de 1

Bogotá D.C. Septiembre 5 de 2017

**SDIS: SUBDIRECCION PARA LA  
 FAMILIA**  
 Dest: ALICIA RIVERA  
 Asun: CORRESPONDENCIA INFORMATI  
 Fecha: 05/09/2017 04:02 PM  
 Rad: SAL-75748  
 Fol: 1 Anx: 0

Señora  
**ALICIA DEL CARMEN RIVERA RINCÓN**  
 Bogotá D.C.

**Asunto:** Respuesta Requerimiento No.1922332017.

Apreciada señora Alcira Del Carmen:

De manera atenta, y de acuerdo a la petición de la referencia, me permito informarle, que se procedió a solicitar a través de correo electrónico a la Oficina de Gestión Documental de la Secretaría Distrital de Integración Social los documentos por usted requeridos.

Una vez la Oficina de Gestión Documental de respuesta a la solicitud, se procederá a informarle dentro de los diez (10) días siguientes al presente escrito, tal y como lo preceptúa el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, que sustituyó el artículo 14 de la Ley 1437 de 2011.

Lo anterior en atención a que los archivos de la entidad se encuentran en proceso de adecuación en la nueva sede, que se encuentra ubicada en la localidad de Fontibón.

Sin otro particular.

Cordialmente,

*Matilde Mendieta Galindo*  
**MATILDE MENDIETA GALINDO**  
 Subdirectora para la Familia

Proyectó: Margely Velandía T - Subdirección para la Familia  
 Revisó: Paola Andrea Beleño Morales - Subdirección para la Familia

**AYUDENOS A MEJORAR**

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de [www.integracionsocial.gov.co](http://www.integracionsocial.gov.co) -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realiza cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

*Gracias por su aporte*

	ELABORO	REVISO	APROBO
NOMBRE	Clemente Garay Gómez	Claudia Jusbleidi Mojica Cardona	Richard Romero Raad
CARGO	Profesional universitario Servicio Integral de Atención a	Coordinadora Servicio Integral de Atención a	Subsecretario Secretaría Distrital de